

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5 Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

REGALO

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores en beneficio de nuestros subscriptores,

EL AVISADOR NUMANTINO

regalará á cuantos abonen en el presente mes y en el de Enero un año de suscripción corriente al periódico, y á cuantos se suscriban por el año de 1904, pagando el importe de la suscripción, un bonito

CALENDARIO DE PARED

para el año de 1904.

Además, en breve introduciremos en el periódico mejoras de consideración que seguramente han de agradecerlos los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Diciembre de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo; Después de habersele conferido poderes, el Sr. Villaverde declinó el formar gabinete, según se ha venido diciendo por no haberse dado, ni por el Sr. Silvela, ni por el Sr. Maura dos ó tres ministros. Así es que en vista de aquella resolución del Sr. Villaverde fué llamado á Palacio el Sr. Maura, encargándole de la formación de ministerio, quedando constituido en la forma que lo publicó EL AVISADOR en su último número. Dada la significación de todas las entidades que constituyen el actual ministerio, la gente política muestra al mismo benevolencia; no obstante, republicanos y demócratas han de extremar su

oposición, aun cuando los primeros hayan acordado cesar en el obstruccionismo, sin perjuicio de presentar cuantas enmiendas tengan por conveniente á los presupuestos.

Llega el Sr. Maura por primera vez á la presidencia del Consejo, y habrá que esperar los acontecimientos, según dicen bastantes ministeriales, para juzgarlo.

A las tres de la tarde del sábado anterior todos los nuevos consejeros de la corona tomaron posesión de sus respectivos departamentos, con las formalidades de rúbrica.

Consejo en palacio.

Después de cumplimentar los nuevos ministros á S. M. la Reina, á los Príncipes é Infantas doña María Teresa é Isabel, se celebró Consejo en palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso XIII.

El Consejo fué breve.

El Jefe del Gobierno expuso en compendio el programa del nuevo Gobierno, manifestando que todo el fundamento del programa está contenido en el Mensaje que aprobaron las Cortes en Julio último.

Añadió el Sr. Maura que el Gobierno se proponía gobernar con las Cortes abiertas el mayor tiempo posible, dados los proyectos presentados.

Por lo pronto el Gobierno dedicará toda su atención á los presupuestos.

El Gobierno en el Congreso.

Antes de las dos de la tarde era imposible circular por los pasillos y demás dependencias del Congreso; tal era la concurrencia de diputados y periodistas que invadían los salones de la Cámara popular.

A las dos y media se abrió la sesión: tomó asiento en la silla presidencial el señor Romero Robledo, se poblaron de diputados los escaños rojos y penetró el Gobierno. Saludó al presidente y el señor Maura pronunció el discurso de presentación del ministerio.

Habla el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Maura, aun cuando no con la elocuencia en él acostumbrada, hizo la historia de la crisis y de sus causas.

Entiende que en los momentos actuales él ha venido al Gobierno como instrumento eficaz para la unión de la mayoría. (Aplausos).

Dice que este Gobierno viene á proseguir la obra iniciada en el Mensaje de Julio. Nosotros, añade el Sr. Maura, llevaremos nuestra obra hasta donde alcancen las fuerzas, porque los deseos son muy grandes y sinceros.

No hace la presentación de los ministros porque todos son conocidos. Únicamente ha de manifestar, dice, respecto al ministro de Marina, que fué secretario de la Junta de la escuadra, demostrando en sus trabajos facultades excepcionales.

En nuestro empeño, añade, entra en primer término la aprobación de los presupuestos. Estos presupuestos los juzgamos intangibles; pero nos consideramos obligados á presentar antes de Mayo un presupuesto nuevo con las necesarias reformas, sin olvidar los compromisos de Guerra y Marina, atendiendo á los apremios económicos.

Afirma el Sr. Maura que es preocupación de este Gobierno la colección de problemas ya existentes en tiempos de los Sres. Sagasta, Silvela y Villaverde y el relativo al saneamiento de la moneda.

Quiere este Gobierno tramitar este problema con el concurso de todas las oposiciones, por ser obra patriótica que requiere el concierto de todas las voluntades.

Este problema será la labor parlamentaria inmediata á la aprobación de los presupuestos, y se comenzará en Enero, lo mismo que la reforma electoral, y la renovación del Censo; en el sentido, dice, de que esté garantida una absoluta

sinceridad y facilidad del voto. (Aplausos en los bancos republicanos).

Habla de la confianza que le merece la mayoría, y termina manifestando que su patriotismo le hace tener gran fe; pero además, añade, confía en Dios, que le enseña su deber é inspira sus actos en un gran patriotismo. (Ovación de la mayoría).

Debate político.

Después de la presentación del Gobierno en el Congreso, lo hace en el Senado, con la misma solemnidad, pronunciando el Sr. Maura otro discurso inspirado en los mismos términos que lo había hecho en la Cámara popular.

Como quiera que el Sr. Nocedal había mostrado deseos de continuar en su interpelación para tratar de la última crisis, y el Sr. Maura se había puesto á disposición del Sr. Nocedal cuando regresase del Senado; el Gobierno y su Jefe volvieron al Congreso á las cinco de la tarde, continuando á esta hora la interpelación del Sr. Nocedal, encontrándose en el banco azul los Sres. Maura, Osma, Sánchez Toca, Domínguez Pascual, Linares, Sánchez Guerra y Allendesalazar.

Habla el Sr. Nocedal felicitando al señor Salmerón, que por medio de sus procedimientos parlamentarios ha derrotado al Gobierno de Villaverde, y felicita al Sr. Maura porque habiendo caído en Julio humillado llega á la presidencia del Consejo, firme, alto y arrogante.

Añade que el Gobierno es todo él un reto y una arrogancia. El Sr. Maura es el dios del Ministerio y el Sr. Sánchez Guerra, que es su primera arrogancia, su profeta en el Ministerio de la Gobernación.

Otra arrogancia la constituye el señor Domínguez Pascual, el autor de la famosa proposición que ha producido la crisis.

Es un reto en el Ministerio de la Guerra el general Linares. El mismo carácter

ter tiene la entrada del Sr. Osma. En fin, dice, cada ministro constituye un reto, y todo el ministerio una de las más simpáticas arrogancias del Sr. Maura.

Dice el Sr. Nocedal que Silvela murió en la política; pero aparece de vez en cuando para votar ó discutir. Resulta, pues, añade el orador, que es un cadáver que está de cuerpo presente. (Grandes risas).

Pregunta el por qué ha salido el señor Villaverde del poder, no habiendo motivos parlamentarios para ello. Dice que el Sr. Maura ha prescindido de romeristas y tetuanistas, que solo ha contado con los silvelistas, que se han hecho mauristas y que posee una fuerza en su soberana elocuencia.

Contesta el Sr. Maura que este ministerio significa la vuelta al banco azul de todos los ministros del primer gabinete conservador que ha podido recoger.

Habla de las Ordenes religiosas, y dice que las negociaciones continúan; cuando terminen se adoptarán los acuerdos más convenientes. Dice que su catolicismo no le ha llevado nunca al derecho político, (Aplausos) y termina diciendo que la crisis ha obedecido á razones de prudencia.

Hace uso de la palabra el Sr. Salmerón para manifestar que cesa la obstrucción de los republicanos, volviendo á la vida normal el Parlamento, siendo un desagravio la solución de la crisis. Entrando en el análisis de la composición del Gobierno, combate el Sr. Salmerón el sentido reaccionario de la política conservadora y evidencia la desunión de los ministeriales.

Analiza el problema social y el espíritu de asociación en la clase obrera y combate el proyecto de administración local del Sr. Maura manifestando el orador, que no representa el descañe del caciquismo, sino de la democracia.

El Sr. Maura contesta al Sr. Salmerón defendiendo el proyecto de ley de administración local, y se levanta la sesión,

nes y el suceso acaecido á mi vuelta, nos habían hecho olvidar esta cita, y ninguno de los tres lo recordó al pasar por delante de la casa, y menos que todos la señorita Sumier, cuya imaginación ocupaba un solo pensamiento. De pronto se volvió hacia mí diciendo:

—¿Luego no sois casado?

—No.

—Creía lo contrario; todo el mundo lo cree aquí.

—No es culpa mía; no he hecho nada ni nada he dicho que pueda dar lugar á creerlo.

Iba á replicarme, quizá á decirme que había obrado mal guardando silencio con ella y su madre, dejándolas en tal error, cuando sus ojos se fijaron en el camino y lanzó un grito de alegría.

Seguí la dirección de su mirada y vi á un niño que corría hacia nosotros.

¡Era Max, Max!

Tan pronto como llegó á donde estábamos, se arrojó á mi cuello y demasiado sofocado; demasiado conmovido para poder hablar se puso á abrazarme prodigándome caricias sin número, que con la alegría de haberle hallado le devolví sin pensar en interrogarle.

—Ya decía yo que no podía haberse marchado—murmuró cerca de nosotros la señorita Sumier.—O, ama mucho para eso!

Como si quisiera darle gracias por sus frases y su buena opinión, se desprendió de mis brazos y fué á abrazarla á su vez.

—¿Qué ha sucedido? ¿De dónde vienes?—le pregunté cuando le creí más calmado y pude hablar.

—De esa casa—me contestó señalando aquella por delante de la cual habíamos pasado.

—¿Qué hacías allí?

—El caballero de que se trata llegó anoche á Saint-Raphael; yo fui quien llevó su maleta hasta el Gran Hotel, que era donde quería detenerse.

—¿Iba solo?

—A la llegada, sí, señor; pero como os acaban de decir se volvió á marchar hoy con un muchacho. Era el mismo individuo; le he reconocido bien.

¡Ya no puedo dudar! ¡Ah! ¡Haberme dejado robar así al niño! ¡Pero yo le buscaré! ¡Yo le encontraré y volveré á recuperarle! ¡Qué me importan los derechos del otro! Solo reconozco los de su madre, que es quien me ha confiado la guarda de su hijo! ¡A ella debo devolvérselo! ¡No tengo nada que ver con el padre!

El tren de las diez y veintitrés llega hasta Paris, y él no ha tomado billete más que hasta Marsella; luego piensa detenerse en esa ciudad. Le alcanzaré esta misma noche, merced al express que pasa por aquí á las seis y media.

—¿Volvéis al hotel?—me pregunta la señorita Eva en el momento que salgo de la Estación.

—No lo sé.... No lo creo.... ¿Tengo tiempo aún?... Sí, hora y media.... No son más que las cinco.

Y nervioso, agitado, no sabiendo darme cuenta de lo que hago ni de lo que digo, me dirijo maquinalmente hacia mi coche; pero al subir á él, la señorita Eva me detiene por un brazo y con afectuosa y conmovida voz me dice:

—De suerte que me he equivocado; no somos amigos.

—¿Amigos! ¡Seguramente! ¿Por qué lo dudáis?

—Porque sufrís y no nos decís nada.

—¿Qué he de decir? Bien sabéis la causa de mis sufrimientos...

Max, mi querido Max, se perdió para mí.

El interés que me demuestra tanto como su voz afectuosa y

suprimiendo las extraordinarias, es decir, las de las mañanas.

El Consejo de hoy.

Para la provisión de altos cargos se ha reunido el consejo de ministros esta mañana.

A la salida, los ministros han dicho que estaba nombrado Gobernador de Madrid el señor Conde de San Luis; Director de Agricultura, el Sr. Prado Palacios; Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el Sr. Moral de Calatrava; Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Sr. González Hontoria; Fiscal del Tribunal Supremo, D. Francisco Aparicio (que renunció). Director de Obras públicas, el Sr. Espada. Director de Administración local, D. Abilio Calderón; Director General de Correos, Sr. Reuduelos, y Fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Martínez Asenjo.

Estos nombramientos han sido y son durante todo el día comentadísimo en todos los círculos y en el Congreso muy especialmente.

Noticias.

En la mañana de anteayer y después de pasar bastantes horas cazando en la Casa de Campo, S. M. el Rey, su hermano político don Carlos, la Infanta doña Isabel, el conde de Eu, y otros varios personajes, llegada la hora del almuerzo, se oyó un tiro á no mucha distancia, llegando á donde se encontraba D. Alfonso XIII un guarda y dos mujeres manifestando que en la plazuela de las Siete Hermanas se había presentado el pastor Vicente Mateix; pidiéndole al guarda la carabina para probar un cartucho Remington que se había encontrado.

Entregada la carabinal al pastor, de pronto sonó el tiro y el guarda vió á Vicente en tierra y muerto.

El Rey dió por terminada la fiesta y todos regresaron á Palacio. Vicente Mateix tenía veintiseis años.

El guarda Manuel Díaz, sus hijos y otro pastor fueron conducidos á la Casa de Canónigos. Tan pronto como prestaron declaración fueron puestos en libertad.

Mucho se habló en todas partes de este tristísimo suceso.

—Se dice que la Infanta doña María Teresa contraerá matrimonio con uno de los hijos de los señores condes de Eu.

—Continúan los tranvías atropellando sin piedad á los transeúntes. Anteayer fueron víctimas de los tranvías un sujeto llamado Miguel Pardo y una mujer sorda y casi ciega.

—Se dice que la compañía Arrendataria de Tabacos desde el día 1.º de año,

umentará el precio del tabaco, tanto de las cajetillas de picadura como de los puros, y que continuará suministrando al consumidor tagarrinas, troncos y serrín.

España todo se lo merece.

—Se ha firmado el decreto nombrando director de la Guardia civil al teniente general D. Vicente de Martitegui.

—Ayer un cable de la luz eléctrica en las inmediaciones de la calle de Bravo Murillo mató á un infeliz repartidor de pan á domicilio llamado Ramón Bermúdez.

—Esta mañana ha habido capilla pública en el Palacio Real.

—Los Caballeros de Calatrava han celebrado con la solemnidad acostumbrada su fiesta religiosa en la iglesia de la calle de Alcalá.

—Mañana á las seis de la tarde saldrá de Madrid el tren real, en el que hará su viaje á Lisboa D. Alfonso XIII. El jueves á la una de la tarde hará su entrada en la capital del vecino reino de Portugal el augusto monarca español.

—Se ha impuesto en la Cámara Real el collar y la gran cruz de Carlos III al general Sr. Polavieja, Jefe del cuarto militar del Rey.

—El día excelente: mucho sol. No ocurre otra cosa. Sayo affmo.

EL CORRESPONSAL.

MARTIR

I

De unas altas montañas junto á la costa, el débil sol poniente las cumbres dora; y al pie, una aldea recoge del crepúsculo la luz postrera.

Y entre el negro creciente de inmensas sombras, que en la arena proyectan gigantes rocas, una vivienda alberga mal dos seres en la miseria.

Triste hogar humildísimo, vetusta choza, que artefactos de pesca por dentro adornan; y en una mesa una luz en un vaso chisporrotea.

Vése un catre, una cuna mugrienta y tosca, que con dos sillas viejas llenan la alcoba; y, de edad tierna,

en la cuna, una niña descausa enferma.

La insistente mirada de un hombre, ansiosa, que es un padre que sufre claro denota;

y la cabeza apoyada en sus manos mueve con pena.

Ruedan, muías, dos lágrimas sobre la colcha, del padre, que á la niña besa en la boca; y en recompensa, una leve sonrisa la niña muestra.

—La caridad me niega

santa limosna, y un jornal más que nunca preciso es ahora.... ¡Aún tengo fuerzas, el mar está revuelto y habrá más pescal ¡Adiós, hija del alma, mi ausencia es corta, volveré á la mañana, duermes y reposa, y ya á la vuelta á ver si me recibes desde la pnera.

II

Densas nubes se agrupan, el viento sopla; encrespa el mar rugiente gigantes olas, y la marea por la playa difunde blanca cenefa.

Serpentinos relámpagos el cielo cortan; la voz del trueno estalla ronca y furiosa; y antes que ceda repercute otro... y otro, con mayor fuerza.

Un grito se percibe de una persona, ¡grito estridente... horrible del que se ahoga! Después... ¡Apenas el mar luce sus iras! ¡Ya hizo una presa!

III

De la pesca, contentos, los hombres tornan, ansiosos les esperan las pescadoras; y en sus faenas, de la vispera olvidan la cruel tormenta.

Ya camino del pueblo marchan las mozas, el eco va extinguiéndose de alegres coplas;

y con tristeza, la playa en poco rato se ve desierta.

¡De un náufrago el cadáver el agua arroja!

¡La campana, en la torre, repica á gloria!...

...Y aquella aldea recoge del crepúsculo la luz postrera.

RAMÓN FERRER É HILARIO.

COMPOSICION DE LOS CHOCOLATES

(Continuación).

La remolacha se cultiva en el mediodía de Francia y en algunas regiones de España. Suele decirse que el azúcar de remolacha no endulza tanto como la de caña y dícese sin razón. Lo único que hay de cierto es, que el azúcar de remolacha tiene menor peso y en ello se funda—sin duda—dicha creencia.

Canela. El uso de esta sustancia es tan antiguo que ya se le ve figurar en el versículo 29, capítulo 30 del exodo como una de las sustancias del óleo santo entre el pueblo Israelita, y en la actualidad es el aroma que más se emplea en la elaboración del chocolate, por la propiedad que tiene de corregir la pesadez del cacao y excitar la rapidez de la absorción.

La canela es originaria de las Indias orientales, y es la corteza del árbol llamado canelero. Este árbol es de un tamaño mediano, siempre verde y crece en las Antillas, Indias orientales, Cochinchina y sobre todo en Ceilán.

La asociación de la canela hace que el chocolate adquiera toda su importancia de alimento completo, porque además de la propiedad nutritiva del cacao, aumentada con la adición del azúcar, necesita un excitante estimulante, como el que nos ocupa, ó la vainilla, sin el cual, el chocolate no tendría dicha importancia.

Vainilla. La vainilla es el fruto de una planta parásita y trepadora que crece espontáneamente en Méjico, Santo Domingo y el Perú. Se cultiva hace algunos años en las Antillas, en el Brasil y en la Isla de la reunión, y recientemente la han recolectado en Burdeos.

Es una sustancia cordial, excitante y aromática. Fortalece el estómago, ayuda perfectamente á la digestión, aumenta la actividad en todas las funciones, comunica al chocolate un aroma delicado y lo hace más tónico y digestivo.

Para preparar el chocolate líquido en las casas, suelen hervirlo durante mucho tiempo, lo que es una costumbre perjudicial. El chocolate no debe hervirse, sino solamente disolverlo y batirlo cuanto sea posible á fin de hacerlo de más fácil digestión. Esto es tratándose de los chocolates químicamente puros. Tratándose de los chocolates industriales les

aconsejo á ustedes no hervirlos, batirlos mucho, y después de bien batidos tirarlos el frezadero abajo. Ganarán ustedes mucho en salud.

Terminada la explicación, sucinta, de los componentes que entran en la confección del chocolate químicamente puro, les hablaré á ustedes de la composición de los chocolates industriales.

Muchas son las sustancias alimenticias que hoy se adulteran y falsifican, como sucede con el vino, pan, leche, aceite, café, fideo, etc., etc.; pero según el resultado de mis análisis, la que más se adultera es el chocolate. Atendiendo á dicho resultado, defino los chocolates industriales diciendo: Chocolate industrial es la pasta que resulta de la operación de mezclar íntimamente sustancias grasas, con sustancias féculentas, aromáticas, dulcorantes, edulcorantes y colorantes, sustituyendo los tres elementos, ó parte de ellos, de que se compone el chocolate químicamente puro.

El resultado de mis análisis es el siguiente: Sustituyendo á la manteca de cacao, ó sea al cacao, he encontrado en los chocolates que he analizado, sebo de vaca, sebo de certero, aceite de almendras dulces, aceite de oliva, cacahuetes, avellanas, almendras y piñones. El sabor amargo del cacao lo he encontrado sustituido por la harina de altramuz, y la achicoria tostada, y el azúcar por el fruto del algarrobo, el regaliz y la sacarina.

Las sustancias féculentas me han resultado en todos los chocolates en cantidad considerable. Estas las agregan, sin duda, para que aumente el peso de la pasta.

Las féculas que he encontrado son; harina de habas, harina de maíz, de trigo, de arroz, almidón, fécula de patata, sagú y salep.

Reemplazando á la canela y vainilla, he encontrado la nuez moscada, bálsamo del Perú, bálsamo de toli, benjui y estoraque.

También me ha dado á conocer el tubo de ensayo, en los chocolates que he analizado, goma tragacanto, goma arábica é ictiocola. De las propiedades que tienen estas sustancias, se deduce que las emplean en la confección del chocolate para dar consistencia á la pasta.

El color natural del chocolate químicamente puro, lo he encontrado imitado con el almagre, pavonazo, minio precipitado rojo y cinabrio. Tenga presente el que emplee estas sustancias en la confección del chocolate, que siendo preparados de plomo el minio y de mercurio el cinabrio y precipitado rojo, le menos que puede producir por pequesísimas que sea la cantidad en que figure ó entre en la elaboración del chocolate en el tubo digestivo, es irritaciones pertinaces que tienen fatales consecuencias.

Otras de las sustancias que hacen reo de gran responsabilidad al que la emplee en la confección del chocolate, es la sacarina. Esta sustancia tiene importancia en Medicina por sus propiedades antifermentables y antiépticas, pero en la industria no sucede así. Es perjudicial su empleo en la confección de sustancias comestibles ó bestibiles.

dulce, han logrado calmar la tensión de mis nervios y el llanto surca mis mejillas.

Entonces Eva estrecha mi mano en preseca de su madre, delante de todos, y exclama:

—¡Perdido para vos.... y para nosotras que tan tiernamente le amamos!... ¡Era mi compañero y había llegado á creer que tenía un hermano!

Y cambiando de pronto de expresión y haciéndose firme contra su enternecimiento, añade:

—¡Está efectivamente perdido y no hemos de tener el derecho de buscarle con vos? Por lo que he podido deducir de vuestras preguntas á las gentes del hotel y á los empleados de la Estación, suponéis os lo ha arrebatado un viajero que llegó anoche....

—Sí—murmuré, no teniendo valor para engañarla.

—¡Vais á Marsella, corriente!—¡Pero no debéis dar antes otros pasos? En vuestro lugar, me parece, acudiría á las autoridades del país en demanda de ayuda. Formulad vuestra queja. Os han arrebatado vuestro hijo; pues gritad: ¡Al ladrón! ¡No respondéis!... ¿Acaso me equivoco?... ¿O es que he dicho algo imposible ó absurdo?

—No; pero me veo obligado á obrar solo y no puedo formular ninguna queja.

—¿Por qué?

—Porque.... porque el ladrón de Max es su padre.

—¡Ah!

Descubierto el secreto me callé asustado de lo que acababa de decir á aquella joven, sin pensar que su inocencia y su honradez debían, por el momento al menos, preservarla de toda suposición criminal, impidiéndola ver mi situación tal como era realmente.

—¿Y por qué—me preguntó repuesta de su primera sorpresa

y tras algunos minutos de reflexión—le hacías pasar por hijo vuestro?

—Jamás he dicho que lo fuese y á nadie he engañado—contesté.—Acordaos de que yo le llamaba Max y él me decía: mi buen amigo.

—¡Es cierto, pero aparentábais amarle tanto!

—Sí, le amo; le amo como si fuera hijo mío; pero esto no indica que le sea. ¡No acabáis de decir vos misma que sentíais por él un afecto de hermana? Sin embargo; no es hermano vuestro.

Volvió á quedarse pensativa y luego dijo:

—Según eso, su padre, después de habérselo confiado, ¿os lo quitó sin preveniros antes?

—No, su madre fué quien lo puso bajo mi guarda.

—¿A despecho del padre?

—Estaba ausente; le había abandonado.

—Pero ha vuelto y lo recobra.... Está en su derecho y no hay semejante robo efectivamente—concluyó con firmeza y gravedad.

Me callé, pues no podía hablarla de mis derechos, de los derechos que me daba mi adhesión absoluta á la abandonada mujer, á la madre reducida á carecer de recursos.

—Una cosa, sin embargo, me admira—prosiguió tras un corto silencio—y es que Max haya partido así, de repente, sin preveniros, sin decirnos adiós.

—Yo también lo extraño.

Hablando de esta suerte nos habíamos alejado de la Estación. Caminábamos por el campo y acabábamos de dejar atrás una casita que los cuatro habíamos visitado el día anterior. Perfectamente situada, había agradado á las señoras Sumier que pensaban tomarla en arrendamiento y hasta habíamos prometido volver al siguiente día después de las doce; pero la carta de mi amiga, recibida por la mañana, mi precipitada partida para Can-

Según el informe del 27 de Diciembre de 1888 de la Real Academia de Medicina de Madrid, la sacarina no puede ni debe sustituir al azúcar en las bebidas y sustancias que se destinan a la alimentación. La sustitución de dicha sustancia debe considerarse como fraude y adulteración sujeta a los artículos del Código penal, aplicables a la adulteración de los alimentos por la estafa de sacarina en vez de azúcar y por las perturbaciones que puede originar en el estado normal del individuo que la ingiere en el estómago en la creencia de que es azúcar.

También emplean en la fabricación del chocolate industrial—reemplazando a las sustancias feculentas—una sustancia, que en virtud de sus propiedades—contrarias a las de las féculas—el fabricante economiza mucho cacao y mucha canela, y lo expende al público por chocolate químicamente puro y no lo es. La sustancia a que me refiero, no es posible apreciarla de ninguna manera en los chocolates que la contienen, sino es mediante el análisis. El olfato más delicado y el paladar más fino, funcionan en este caso, como si estuvieran atrofiados, ó lo que es lo mismo, resultan completamente nulos.

En Francia, en una ocasión, afirmaban, y en una de las poblaciones de la costa cantábrica otra, garantizaban al que suscribe, que el chocolate que saboreaba en aquel momento, era chocolate químicamente puro. Tal afirmación no es nadie capaz de contradecirla, si no analiza tales chocolates.

JOSÉ AGRAZ ROMERO.

(Concluirá.)

CARTAS DESDE EL LIMBO

Estimado señor y dueño: Por permisión divina háme sido posible leer en este lugar en que me hallo, su atento escrito y los papeles de imprenta que le acompañaban; y por si de igual privilegio gozasen estas letras, se las dirijo de buen tañate, en demanda de sus oraciones para que acabe este mi destierro.

¡Válame el Señor y qué impresiones tan raras las que se experimentan al saber, después de más de cincuenta años, según colijo por la fecha de sus memorias y por la de las mías, las mudanzas de los tiempos y los trastornos de las costumbres! En la su carta me entera de cómo hay por ese mi antiguo y amado solar telégrafo y teléfono, si bien limitado el uno y de privadísimo servicio el otro; de cómo hay ferrocarril á Madrid, aunque con especie de lazareto en la su mitad; de cómo van á subir el Duero al cerro del Castillo con no sé qué maquinarias y artefactos, y otras cosas de que más al pormenor rendidamente le suplico me hable, por no entenderlas así de la primera explicación; pues nada sabía de la luz eléctrica, del asfaltado y de los comités, adelantos ó descubrimientos de los que nada se colegía en mi tiempo.

Amargado me deja saber que el palacio de los muy nobles Marqueses de la Villena yace en ruinas, y que el mas antiguo de los Gómaras haze tregado en casa de vecindad, aspirante á igualar á la tan famosa de l'órame-Roque en Madrid. ¡Trasitorias glorias humanas!

También me apena saber que ya no hay música en el árbol de la Dehesa, y que aquel especie de *Guernica* soriano se rindió al peso de la humedad y del desaliño municipal.

Los papeles impresos me han llenado de júbilo, y después de hacer el encanto de los niños que me acompañan por este lugar, todavía sirven de regocije, desmenuzados en trozos y convertidos en pajaritas. De los de nuestra tierra, el que parece llamarse AVISADOR, y el otro que dice *La Provincia*, han sido más solicitados, sin duda por su mayor tamaño el uno y por su excelente papel el otro. De los de la Corte *Alma Española* per su cinta de colores en la cabeza y *ABC* per sus concursos, resultan dos papeles muy á propósito para este inocente retiro.

¿Qué decirle de las impresiones que me ha causado su lectura? Desconocedor de las actuales costumbres, necesito más tiempo para irme imponiendo en ellas y si Dios fuera loado de permitir que siguiéramos en correspondencia, es posible que le comunicara cosas de más sustancia á la vista de nuevos escritos, pues por aquí formamos juicio de todo, y ya sabe usted que los niños y los locos dicen las verdades.

Muchas ideas nuevas veo que se disputan el juicio de los hombres. Leo con asombro que se habla de la paz armada, de la pérdida de no sé qué Colonias; de las órdenes religiosas y de otras zarandajas que no me explico, pues yo estoy como estaban los hombres allá por el 54, en que solo dos bandos se disputaban la política que hoy creo que debe estar hecha pedacitos menudos; cuando D. José Salamanca llevaba sus diligencias por el Collado, y cuando aún se daba la hora de «La queda» en nuestra Iglesia de la Mayor y salíamos con el farolito en ristre en dirección á nuestras casas, dando por terminada la clásica tertulia.

Ved si poiáis acordaros de este buen cristiano; salud á la Isidra y recibid el rendido testimonio de leal afecto con el que espera sus gratas noticias.

QUITÓLIS.

BOLETIN OFICIAL

El número del lunes próximo pasado contiene:

Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas durante el mes de Noviembre.

Otra de contribuyentes que no han practicado las operaciones de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias en Bayubas de Abajo.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre, del presupuesto de la Diputación provincial.

Circular de la comisión de pósitos, encargando á los Alcaldes y Secretarios la formación y remisión de las cuentas del año 1908 en el mes de Enero próximo.

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la comisión provincial durante el mes de mayo último.

Estado de aprovechamiento de leñas de los montes que se expresan.

Anuncios de varios Ayuntamientos.

Vacante. La plaza de medicina y cirugía de San Felices, dotada con 2.250 pesetas anuales y 50 por la beneficencia.

El de ayer:

Circular ordenando la tuncsa de Basilio Sanz, de Baberos.

Otra sobre previsión de inundaciones de los ríos.

Estado de los juicios de faltas celebrados en los Juzgados de la provincia por infracción de la ley de caza, durante el tercer trimestre del año actual.

Cuenta del segundo trimestre del actual año, rendida por la Depositaria de la Diputación.

Anuncio de subastas de maderas.

Movimiento demográfico de Soria durante el mes de noviembre.

Lista cobratoria del impuesto sobre alcohol.

Anuncios de varios Ayuntamientos y edictos de Juzgados.

Circular de la comisión provincial recordando á los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio de remisión de expedientes de las últimas elecciones, la obligación en que se encuentran de hacerlo á la mayor brevedad.

Écos y noticias.

Se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de una pulmonía, nuestro estimado amigo D. José Zardoya.

Cebráremos su rápido y completo restablecimiento.

Nuestro estimado amigo D. Fermín Garbayo, ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instrucción de Huesca.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Para cubrir la vacante de portero mayor de las oficinas de Obras públicas de esta provincia, ocasionada por el fallecimiento de D. Felipe Valero, ha sido nombrado D. Antonio Tomos.

En Córdoba ha fallecido el Gobernador civil de aquella provincia, D. Juan Jesús de Orbe, quien también ha desempeñado igual cargo en esta provincia.

Descanse en paz.

Ha sido nombrado capellán de las monjas Claras de esta población el joven sacerdote soriano D. José Garcés Ramos.

Reciba nuestra enhorabuena.

En las primeras horas de la noche del próximo pasado domingo ocurrió en esta capital un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Sin duda por la acometida de la luz eléctrica á una de las habitaciones de la casa número 28 de la calle del Collado había algún escape de fluido que comunicaba con el canalón por donde bajan las aguas del tejado á la calle.

Desconociendo esto, uno de los hijos del industrial Sr. Davis, que se nos dice iba á quitar las vacías de muestra de su barbería, se agarró al referido canalón recibiendo tal sacudida que fué arrojado al suelo sin sentido.

Inmediatamente se le prestaron los necesarios auxilios, y, por fortuna, no hubo que lamentar ninguna desgracia.

El martes último, festividad de la Purísima, patrona de la Infantería española, celebraron los Jefes y Oficiales residentes en Soria, una solemne misa en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor en honor de la Inmaculada Concepción, á la que asistieron todos de uniforme. Ayer miércoles y en la misma iglesia se dijo otra misa, también dedicada á su patrona, por los bizarros militares sorianos.

Ha marchado de Villaseyas, con dirección á Jaca, en compañía de su distinguida esposa, D. Benito Márquez Martínez, comandante del arma de Infantería y ex-secretario del general Prats, nombrado nuevamente secretario del gobierno militar de Huesca y paza de Jaca.

El Sr. Márquez y su esposa eran muy apreciados y considerados.

Dámosle la enhorabuena más cordial por su

merecido nombramiento y deseámosle feliz viaje.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Juan Sutillos, recaudador de contribuciones, residente en Yelo.

Reciba la más cumplida enhorabuena.

El activo é incansable Diputado á Cortes por Burgo de Osma, D. Luis Ayuso Peña ha trasladado su domicilio en Madrid á la calle de Romanones, 3 y 5 principal, izquierda, donde ofrece su nueva casa á sus numerosos amigos y relacionados.

No pudiendo asistir á los ejercicios de oposición de la Canonía vacante en esta Colegiata el virtuoso y sabio Prelado que rige nuestra diócesis, presidirá el tribunal que ha de juzgar de los méritos y valer de los opositores, el nuevo Abad, Licenciado, D. Santiago Gómez Santacruz.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días; originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca STOMALIX.

A los 28 meses de edad subió al cielo en la noche del día 8 la preciosa niña María del Pilar Lafita, hija de nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil D. Octavio.

A las diez de la mañana del día de hoy tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor la misa de ángel é inmediatamente la conducción del cadáver al cementerio.

Reciban nuestro querido amigo y su distinguida esposa D.^a Asunción, el más sentido pésame por la pérdida que experimentan.

Ayer 9 terminó el plazo para la admisión de solicitudes á la oposición que se ha de celebrar en Soria, con objeto de proveer la Canonía vacante en esta Santa Iglesia Colegial.

Además de los cinco opositores que señaláramos en números anteriores, señores Gimeno y Gimeno, Arnaiz Campos, Andrés González, Ramírez Crespo y de Pablo Romero, actuarán en las oposiciones, D. Cipriano Vera y Vera, salmista de la Colegiata y un párroco de la diócesis de Logroño.

Por lo que antecede, atendiendo al número de opositores, se ve que la canonía ha de ser muy disputada.

En el último consejo de ministros se acordó desestimar las instancias solicitando prórroga para la redención del servicio militar.

El diputado á Cortes por el distrito de Almazán, de esta provincia, que hasta hoy ha desempeñado el cargo de Director general de Administración local, D. Lamberto Martínez Asenjo, ha sido nombrado Fiscal del Tribunal de Cuentas de Reino.

Para ocupar la vacante que existía en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Oficial 4.^o, ha sido nombrado D. Antonio Sazgar, que desempeñaba igual cargo en la Delegación de Segovia.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial 5.^o de la Intervención de Hacienda de la provincia, D. Manuel María Muñoz, que lo era de la de Teruel.

Para el día 28 del actual á las 12 de su mañana se anuncia, en la Alcaldía de San Leonardo, la subasta de maderas equivalentes á 22'631 metros cúbicos, bajo el tipo de 475,10 pesetas.

Durante el pasado mes de noviembre se han expedido por este gobierno civil de provincia, 34 licencias de caza, una de pesca, tres para cazar con galgos y 15 de uso de armas.

Las grandes cantidades de *Aguja de Colonia de Oribe* que se gastan en España, se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 850 pas. 2 litros; 16 pas. 4 litros. Se manda franca á domicilio pidiéndola á Bibao á su autor, remesando su importe. Por frascos, farmacias y perfumerías desde 3 rs. fraseo.

Toda la fuerza de Guardia civil de esta Comandancia que marchó á Barcelona con motivo de los sucesos que se desarrollaron en aquella capital, regresó anteaayer á esta provincia dirigiéndose á los puestos de donde procedía.

En la mañana del día 8 falleció en esta capital, á la edad de 76 años, el señor D. Faustino Lafuente Estepe, del comercio, padre político de nuestro estimado amigo D. Francisco Herrero.

A la misa de cenepio presente y conducción del cadáver al cementerio, celebrados en la mañana de ayer asistieron muchas personas amigas del finado y familia.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame.

Circula con insistencia en Burgo de Osma el rumor de que será nombrado de Real orden alcalde constitucional de aquella villa, el concejal recientemente elegido D. Santiago López Hernández, procurador del Tribunal civil.

La sesión de 1.^o de Enero, en la que se constituirá en propiedad el nuevo ayuntamiento, promete estar muy animada dadas las corrientes de simpatía hacia los concejales electos y los nu-

merosos partidarios de uno y otro bando que se interesan por conocer la distribución de puestos.

El lunes último tomó posesión de la Abadía de la Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Santiago Gómez Santacruz.

La concurrencia de invitados por el nuevo señor Abad á tan solemne acto, fué tan numerosa como escogida.

Después de la ceremonia hubo felicitaciones y enhorabuenas sin cuento al nuevo prebendado, y éste obsequió con abundantes dulces, licores y cigarrillos con sus numerosos amigos en el parador de D. Victoriano de Marco.

Reciba nuevamente el Sr. Gómez Santacruz nuestra sincera enhorabuena, extensiva á su querido madre y hermanos.

La Sociedad recientemente formada para la instalación y sostenimiento de la «Cocina Económica» que se trata de crear en esta capital, celebró junta general en la tarde del martes último, en cuya sesión quedó aprobado el reglamento por el que se ha de regir aquélla; se dió cuenta de las gestiones practicadas por la Junta directiva, y se facilitó á ésta para que en el más breve plazo posible obtenga los detalles para dicha instalación.

Creemos que en los días inmediatos al de Navidad ó tal vez al de Nochebuena se inaugurará la mencionada Cocina, á cuyo efecto y con el fin de activar los preparativos necesarios, salió para Zaragoza en la noche de citado día 8, el Presidente D. Pedro Domínguez, con ánimo de comprar cocina y los demás enseres que se precisaran.

Entre las subscripciones hechas para tan plausible instalación, figura la del Sr. D. y Reverendísimo señor Obispo de esta diócesis que accionó á trescientas pesetas, y en la carta en que el Prelado habla de este asunto muestra su absoluta conformidad con tan estólida y caritativa institución, prometiéndose hacer por ella cuanto le sea posible.

Sensible desgracia en Osma.—La noticia dolorosa y sensacional de que había muerto en Osma un vecino de aquella ciudad á consecuencia de una descarga eléctrica, producida por los cables de la luz, circuló bien pronto en la noche del sábado por la villa del Burgo, donde la comunicación algunos vecinos de la antigua y esclarecida Uxama.

Procuramos informarnos con clara y evidente exactitud del hecho doloroso que llenaba un hogar honrado de acerbas lágrimas y á un pueblo de consternación y pavor, y he aquí lo que hemos podido ensuciar de las muchas y muy variadas versiones que circulaban.

En casa de un hijo del vecino Satrio Atranz y como consecuencia de hacer viajes, como dicen ellos en su peculiar estilo, la luz eléctrica, se inquietó la mujer y asustada comenzó á pedir auxilio y protección.

Acudió á las voces el vecino Ramón Blanco, quien se dispuso á cortar con una navaja el cordón por donde circulaba el fluido luminoso.

¿Qué ocurrió allí? No se sabe á punto fijo; solo es evidente y palpable que el Ramón Blanco cayó al suelo, herido de muerte, como cae en el monte la secular y añosa encina calcinada por el rayo.

¿Fue la corriente la que produjo su muerte como quieren unos? ¿Fue que su constitución nerviosa al recibir la descarga, lo arrojó al suelo, muriendo á consecuencia del golpe, como afirman otros?

El dictamen de los médicos que practicaron la autopsia ha de ser, sin género de dudas, el que declare la verdad fiel y exacta; mientras tanto limitémonos á lamentar sucesos tan deplorables y de tanto infortunio, y que provienen ó por abandono de los unos ó por la temeridad é ignorancia de los más.

¡Pasado! ¡Presente! ¡Futuro!

«La mejor garantía para el porvenir es la experiencia de pasado (Presidente Roosevelt).»

Echad una ojeada atrás y hacéd memoria. Recordaréis, sin duda, que desde muchos años á esta parte, habéis visto cada día en los periódicos testimonios, certificaciones de casos de curación obtenidos con las Píldoras Pink, con los retratos de las personas curadas. Estas certificaciones son siempre nuevas, ninguna ha sido publicada dos veces. Los preparadores de las Píldoras Pink reciben diariamente centenares de certificaciones que confirman lo que ya es sabido; es decir, que las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre y el tónico de los nervios por excelencia y el más eficaz y más empleado del mundo entero. Otra prueba á sumar á las innumerables que ya tenemos, es la curación de la señorita Carmen Enfat, ealle Viladomat, 46, 3.^o, Barcelona.

Así nos escribó últimamente: «Certifico que, gracias á las Píldoras Pink, he recobrado la salud. Desde bastante tiempo venia

sufriendo una anemia tenaz que me ocasionaba toda clase de molestias, falta absoluta de apetito, fatiga constante, dolores de cabeza, insomnios, etc. Hoy después de haber tomado algunas cajas de Píldoras Pink, estoy completamente restablecida. Me siento fuerte y robusta como antes.»

Las mujeres equi ibradas de salud son pocas. Unas sufren irregularidades, otras son hístéricas, las hay nerviosas y muchas están próximas á la edad crítica, y em-



Srita. D.^a Carmen Enfat (De fotografía).

plezan á sentir las molestias de período tan peligroso. En todos los casos son soberanas, por lo muy indacadas, las Píldoras Pink, que tienen todas las garantías de eficacia.

En el pasado han curado en muchísimos casos, en el presente curan y en lo porvenir curarán por la fuerza de la lógica, pues si antes curaron no existe razón para que dejen de curar después.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, dolencias de estómago, reumatismo y debilidad general. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Fraus Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

ANUNCIO

TRASLADO DE SASTRERÍA Nuestro querido y conocido sastrero E. Vazero, pone en conocimiento de sus estimados clientes que, para proporcionarles mayores comodidades, ha trasladado su establecimiento á la calle del Collado número 11 principal, donde se propone seguir sirviendo al público con todos los adelantos modernos en el ramo de sastrería. 1-3

Almanaque Bailly Bailiere

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

Contiene lo siguiente: Nuestro porvenir.—Agencia para 1905.—Historia del Año.—Los antiguos aspectos de la tierra.—Los cielos y la vida.—Historias de las religiones.—Historia de los Estados Unidos.—Princesas Abadesas.—Príncipes desposeídos.—Precedentes, Reyes desterrados.—Remuneración del trabajo de los Jefes de Estado.—Pueblos antropófagos.—Cómo están repartidos los españoles que trabajan.—Las más importantes casas consistoriales de Europa.—Las más hermosas Catedrales españolas.—La vuelta al mundo en 80 días.—Los grandes exploradores de Asia.—La catástrofe de la Martinica.—La costa francesa de los somalis.—El país de la goma.—«Rids» de marcha.—Las armas blancas.—Reclutamiento y reemplazo en el ejército.—Las voces de mando.—En los principales ejércitos.—Manías de inventores.—El problema de la mochila. Arte de leer en alta voz.—Modo de redactar cartas.—Los grandes escultores.—Como componen los objetos rotos.—Los niños pequeños.—Lenguaje de los seños.—El peinado masculino.—Moda femenina.—Labores.—Aires populares andaluces.—Música de baile.—El dolor vencido.—El petróleo.—Piscicultura moderna.—Nuestros dientes.—El tuberculosis carab.e.—Mecanografía.—El acetieno salvador.—Grandes descubrimientos.—Plantas que curan.—El viñedo en España.—La trufa.—Celadas á animales dañinos.—El bastón de un arma.—Razas de caballos.—El «pign poug».—Monta inglesa y monte americano.—Doma de caballos.—El tiro de revolver.—El Automovismo en 1903.—Los «sports» en 1903.—Guía de Valencia.

Precio del ejemplar 150 pesetas en rústica, 2 pesetas encartonado y 3 pesetas en piel con importantes premios á los compradores.

Librería sob. V. Tejero.—SORIA



Elias Peña (el eiego) te gala una peseta; de participación en la próxima Lotería de Navidad á todo el que anticipe el importe de la suscripción por un año á cualquiera de los periódicos siguientes. *Heraldo de Madrid*, *Correspondencia de España*, *Diario de Avisos de Zaragoza*, *Heraldo de Aragón* y recomendando muy especialmente el *Diario Universal*, tanto por su gran información como por las ventajas que ofrece, regalando á sus lectores una novela mensual, cuyo precio en ventado una peseta, resultando el periódico por la mes de coste que sus similares.

El plazo para admitir suscripciones termina el 15 de Diciembre próximo.

Se advierte que el precio de las suscripciones no altera, y que estando en mi poder el número deben presurrarse á hacer efectivo el importe de la suscripción para tener participación, TEATRO NUM. 1.—SORIA.



De venta en la farmacia de José Morales, COLLADO, 6. SORIA.

Soria.—Tip. de Sob. de V. Tejero.—1903.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, embecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 359, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64,

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000
Marcos ó aproximadamente **Pesetas**
1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000
1	Premio á Marcos	200.000
1	Premio á Marcos	100.000
1	Premio á Marcos	80.000
1	Premio á Marcos	60.000
2	Premios á Marcos	50.000
1	Premio á Marcos	45.000
3	Premios á Marcos	40.000
1	Premio á Marcos	35.000
5	Premios á Marcos	30.000
5	Premios á Marcos	20.000
3	Premios á Marcos	15.000
16	Premios á Marcos	10.000
40	Premios á Marcos	5.000
100	Premios á Marcos	3.000
160	Premios á Marcos	2.000
619	Premios á Marcos	1.000
812	Premios á Marcos	400
32.014	Premios á Marcos	169
20.017	Premios á Marcos	300, 200,
144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 57.205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente Lotería.

Marcos 10.856.562
ó sean más de **PESETAS 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 ó 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores de claraos, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado, se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
Un Billete original, entero: PESETAS 10.
Un Billete original, medio: PESETAS 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en sus todos los pormenores se verán en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, previa de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del:

17 de Diciembre de 1903
(fecha del sorteo)

VALENTIN Y COMPAÑIA
EXPEDIDORIA GENERAL
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmarlo y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, anti-gástrico, digestivo y euféptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago; las indigestiones, el hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalescentes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, etc., etc., y en las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago, etc., etc., como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino delgado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renunciar á los alimentos, eructos, regurgitaciones águas (acuosas), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, gerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimiento generales; posturación de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enajenarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino delgado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y un poco en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CHESUTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, insipiente, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad de los riñones, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco 250 pesetas. De venta en Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Berlin, Sr. Alarcon Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Lequerdo; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

DE LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.—DIANA.—GONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin trabajo.

Propiedades de estas botellas de Legia Liquida.

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífus, cólera, peste.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fria.

De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensá, calle Cristina, 13.—Barcelona.

10—25.

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS
A. PASTOR (EL RIOJANO)
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofreciendo á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, colecciónes pamañones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que a la usanza hechura se rebere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítal mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

AVISO

La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
Berlangua de Duero (Soria).

Instalado en forma á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

Ovo-lectina Billon

Dietetico-glicero-fosfato de Celina

Tónico-Novino
eficaz contra la
CLORANEMIA, NEURASTENIA, CAUSANCIO INTELECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado **Reconstituyente** eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 15 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA E HIJOS**, San José, 3, Pedro, 41 BARCELONA

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

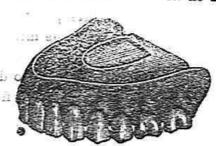
Capital social: Pesetas, 10.000.000.
Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros.
Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS
Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y en provincia,
Martinez y Tovar.
San Esteban, 3.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Colla 10 55, al 57, de la misma calle.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Manual del derecho de caza
Y DEL DE USO DE ARMAS
por
D. FERMIN ABELLA

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, un reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de

2 pesetas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de Sebrino V. Tejero. Soria.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LICENCIADO DON BENITO RUIZ
Zapatero, 22, 2.ª.—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patológico de las enfermedades infecciosas.
SUEROS—Antidiférico, antitánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosa.
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 55 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Ganahorra